

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 3 de Julio de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.897

ASUNTOS DEL DIA

La prensa revolucionaria dice que el presidente del Consejo de ministros ha declarado estar decidido á que se aprueben íntegros los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda.

Esto no es verdad: la prensa revolucionaria engaña al país para excitarlo contra el gobierno. Este ha manifestado de una manera esplicita en las Cortes, que aceptará en dichos presupuestos todas las modificaciones que no afecten á su objeto primordial, que es asegurar la solvencia de España.

Ha declarado el presidente del Consejo, que tiene amplio criterio para aceptar la limitación de los impuestos y la reducción de los gastos. Pues manos á la obra. Que no discutan los diputados tanto la oportunidad de esa declaración, como utilicen pronto las buenas disposiciones que contiene para la rectificación y enmienda de las leyes económicas.

Lo que el país pide con mas imperio es la reducción de los gastos. Las Cámaras de Comercio, que no representan á todo el país ni á todas sus clases, ni todos sus intereses, pero cuya importancia é influencia, no puede negarse, fijan en 150 millones de pesetas las economías que deben hacerse. El señor Villaverde, que desea y pide también economías, ha rogado á la comisión ejecutiva de dichas Cámaras que propongan el modo de hacer esos 150 millones de economías.

Si las Cámaras de Comercio aciertan en su contestación, se habrá dado un gran paso para resolver ese problema.

El jefe del partido liberal también pide economías. Quiere que se reduzca el contingente del ejército, que se supriman Capitanías generales, Arsenales, Universidades, Audiencias, Juzgados, etc. Nos parece bien: ¿ostendrá la minoría liberal estas reducciones en el Parlamento? ¿Apoyarán esta minoría y las Cámaras de Comercio al gobierno para realizarlas?

Si es así, si para esa obra que ha de encontrar gran resistencia en las localidades perjudicadas, el Sr. Silveira cuenta con tan valiosos auxiliares, nuestro leal consejo será que acometa esa empresa sin vacilar y sin dilación. A reducir gastos!

Manifestaciones y motines

28 Junio.

EN MURCIA

Cumpliendo el acuerdo de las Cámaras de Comercio, el cierre fué tan general, que poco después de las once no había un solo establecimiento abierto.

Casi al mismo tiempo iniciaban las operarias de una fábrica de Hijueta una

expontánea y numerosa manifestación, á la que se asociaron muchos hombres. Los manifestantes improvisaron con una caña una bandera.

La entrada de la manifestación en la calle de la Trapería fué de gran efecto, pues en muy poco tiempo se reunieron mas de 4.000 personas, que vitorearon á las mujeres, que con gran estruendo se dirigieron á la plaza de Santo Domingo, en donde se les unieron las operarias de otras fábricas importantes de Hijueta.

En la plaza de Santo Domingo se reunió una inmensa muchedumbre, agregándose á las mujeres muchos hombres, algunos de ellos armados con cañas.

Un sargento de la policía pretendió apoderarse de la bandera que llevaba una mujer; pero lo impidieron algunos hombres, abalanzándose sobre el agente con ademán hostil.

Después, y gritando «vamos por la música», se dirigieron los manifestantes, ya en número de unos 6.000, á la Casa de la Misericordia, penetraron los mas atrevidos en el edificio y obligaron á salir á la música, cuya aparición fué celebrada con estrepitosos aplausos. La multitud pidió el himno de Riego, y á los acordes de la música siguió la manifestación, recorriendo diferentes calles, y obligando á los operarios de las fábricas mas importantes á que suspendieran los trabajos.

En aquel momento se presentó el gobernador civil con algunos agentes de vigilancia, y ordenó detener á uno de los amotinados, al mismo tiempo que con gran esfuerzo hizo volver á la Misericordia á los pequeños músicos.

Esto contrarió mucho á los amotinados y cruzaron el aire las primeras piedras, algunas de gran calibre.

Nuevamente frente al gobierno civil, el señor Campoy trató desde uno de los balcones hablar á la muchedumbre; pero el griterío ahogaba la voz del gobernador, que en vano aconsejó á los manifestantes que se disolviesen.

A las doce y media de la tarde, un numeroso grupo, del que formaban parte muchas mujeres con buen acopio de piedras en las cestas que utilizan para llevar la menestra á las fábricas, resistieron á pié firme frente al gobierno, sufriendo un rechichero capaz de enardecer la san mas fria.

Otros grupos se presentaron en la plaza de Santo Domingo, y uno de ellos era portador de una tarjeta del alcaide, en que, según se decía, rogaba al gobernador que autorizase la salida de la banda de la Misericordia. Y como á los portadores de la tarjeta no los dejaron entrar en el gobierno, la cuestión tomó su aspecto mas grave.

Una verdadera lluvia de piedras cayó sobre la fachada del gobierno, no dejando cristal sano.

Tampoco quedó entero ninguno de los faroles del alumbrado público, y entre tan espantoso tumulto comenzaron á

sonar disparos de arma de fuego. El gentío entonces se dispersó, destrozando cuantos faroles halló al paso.

Minutos después llegó á la plaza de Santo Domingo alguna fuerza de la Benemérita de á caballo y de á pié, tomando las avenidas del gobierno civil.

Con esto se despejaron mucho aquellos alrededores; pero los amotinados volvieron á reunirse frente á la casa de Misericordia con ánimo de sacar á viva fuerza á los músicos.

Tan resueltos iban los amotinados, que lograron forzar las enormes puertas de la casa, penetrar dentro, franquearse otra puerta y hacerse dueños de la casa.

Allí dentro rompieron gran número de cristales y trataron de apoderarse de la banda, cuyos individuos se hallaban encerrados en la Sala Academia.

No tardó en aparecer una pareja de guardias de caballería y varias de infantería, y penetrando en la casa de Misericordia, intimaron á los revoltosos que habia dentro, deteniendo á 35 ó 40 que fueron conducidos al gobierno civil.

En las inmediaciones de la Misericordia ocurrió un suceso sangriento:

Hallábanse dos jóvenes en una esquina de dicha calle, no sabemos en qué actitud, aunque esto ya lo depuraran los tribunales, cuando uno de ellos recibió un balazo en una pierna, destrozándosele.

El joven herido llamóse Jesús Castaño, de 22 años. Un guardia ha resultado también herido en el gobierno civil de una pedrada; el hijo del inspector Sr. Belmonte, también ha sufrido otro golpe de una piedra; el sargento Tarraza ha padecido varios pellizcos de las mujeres al querer quitarles una bandera; y el sombrero del señor gobernador civil de la provincia también ha sufrido varios desperfectos.

En la calle de la Acequia fué encontrado un baul lleno de ropa, «recuerdo» de la visita de los manifestantes á la Misericordia.

A las cuatro de la tarde, una numerosa comisión, compuesta de personas conocidas, visitó al señor gobernador, rogándole la libertad de los detenidos, como medio de aplacar la excitación del pueblo. Accedió á ello el señor Campoy, y media hora después fueron libertados, recibiendo la comisión grandes demostraciones de simpatía.

Otra comisión de la Cámara de Comercio se presentó también á la primera autoridad civil, á quien manifestó que deseaban que la ciudad volviera á su normalidad, y que al efecto, desde aquel momento abríaase de nuevo los comercios.

Y en efecto, el conflicto terminó así, sin que ocurrieran nuevos y lamentables sucesos.

EN SEVILLA

A las once se cerraron las tiendas, reinando tranquilidad en los primeros momentos viéndose solo algunos grupos en actitud amenazadora. Poco des-

pués, á las doce, esos grupos, al ver que se intentaban abrir algunos establecimientos, comenzaron á ponerse en movimiento, impidiéndolo.

A partir de esta hora, empezaron las manifestaciones, organizándose la primera en la puerta del Arrenal, la cual recorrió las principales calles en actitud amenazadora, llevando á su cabeza una bandera de los colores nacionales.

Frente al Casino Militar situáronse los manifestantes pidiendo que se cerrara. Como no se accediera á ello, varios individuos avanzaron contra el Casino, y las butacas y sillones que se encontraban en la acera fueron arrojadas al interior del Círculo. Los cristales del mismo cayeron hechos añicos.

Poco después se cerraba el Casino para volverse á abrir luego y repetirse las manifestaciones de hostilidad, destrozándose á pedradas cristales, lámparas y cuanto se hallaba á mano.

En vista de esto se pidieron refuerzos por telégrafo al gobierno civil, llegando á los pocos momentos una pareja de la Benemérita de infantería, que consiguió despejar y replegar los grupos hacia las calles de Gallegos de un lado y Cerrajería de otro.

Durante algunos momentos reinó la tranquilidad; pero comprendiendo los grupos que la Guardia civil no tenía orden de disparar, acometieron nuevamente al Círculo, apedreándolo con una verdadera lluvia de pelotas. Esta acometida la hicieron con mayor efecto.

Los guardias tuvieron que refugiarse en la calle de las Mozas, uno, y otro en el portal de una de las casas cercanas.

Como los disparos de piedras no cesaran, se volvió á telefonar al gobierno civil pidiendo mas refuerzos.

A los diez minutos se presentó una seccion de Guardia civil, que apenas llegó y recibió órdenes del capitán señor Vivar.

La seccion salió á la calle, consiguiendo despejar esta y replegar á los que atacaban hacia la plaza de San Francisco y hacia la Campana.

Tan pronto como se retiró la Guardia civil, los manifestantes acometieron por tercera vez al Círculo Militar con mayor energía.

Sonó entonces un disparo y poco después otro, siendo grandísima la confusión que esto motivó, y habiendo carreras y la alarma consiguiente.

Una seccion de la Guardia civil, al mando de un teniente y un sargento, presentose en la calle de Serpes, logrando dispersar á los grupos.

El gobernador, Sr. Leguina, personose al mismo tiempo en el lugar de los sucesos, y pronto pudo restablecer el orden.

La Guardia civil tomó las salidas y bocacalles, mientras que patrullaban algunas parejas disolviendo los grupos,

no interrumpiéndose ya la circulación.

También se encontró en la calle de Sierpes mucha fuerza de la policía y de municipales

Mas tarde fué cerrado el Circulo por orden gubernativa.

Por la tarde se organizó otra manifestación en la plaza de San Marcos. Allí la Guardia civil sufrió una tremenda pedrea, siendo herido el cabo Reverte; pero reforzada con numerosa seccion, se dieron varias cargas y tres disparos, dando los proyectiles en algunas casas de la plaza y calle de Bustos y Talavera, quedando con ello disuelta la manifestación.

En las casas de Socorro fueron curados algunos heridos, aunque ninguno grave.

EN TERUEL

Aquí el conflicto se ha presentado bajo otra forma. Publicó «El Noticiero Turolense» un artículo «El militarismo» en el que censuraba la actitud de resistencia en que se decía se habían colocado los militares con respecto á los presupuestos, por la parte que á ellos le afectaba.

Una comision de militares se dirigió á la redaccion de dicho periódico, é intentó que se publicase una rectificación, que dicha redaccion consideró denigrante para ella. Ante esta negativa, los militares insistieron en sus pretensiones, desarrollándose escenas desagradabilísimas de impresion por parte de éstos, que pusieron en grave aprieto á los periodistas.

Al día siguiente se publicó en blanco «El Noticiero», con sólo el siguiente suelto:

«Sucesos que hoy se han desarrollado, y que el público indudablemente conoce, eran causa de la manifestación de enérgica protesta que teníamos preparada para esta noche.

Una comision de jefes y oficiales del ejército nos ha visitado, y ante la coacción de que hemos sido objeto, tenemos que retirar todos los originales.

«El Noticiero Turolense» no se publicará esta noche.

¡Vergüenza grande para los que nos obligan con el poder de la fuerza!

El redactor jefe del citado periódico, D. Elias Cerdá, fué detenido, siendo llevado entre la Guardia civil por las principales calles.

Este hecho ha producido gran excitación en Teruel. Toda la ciudad se halla al lado del citado periódico, y se temen ocurran graves trastornos.

Ayer se recibió el siguiente despacho:

«Teruel, á las 2 30 tarde

El director de «El Noticiero Turolense», D. Elias Cerdá, reducido á prisión por el juzgado militar, ha presentado un escrito solicitando la libertad provisional.

El Sr. Cerdá es visitadísimo por las personas mas distinguidas de la población. Se ha reforzado la guardia de la cárcel, lo cual ha producido pésimo efecto. Crece la indignación y se agrava el conflicto.»

EN ZARAGOZA

Los telegramas de Zaragoza puestos allí á primera hora de la tarde, comunican las siguientes noticias:

La población permanece tranquila. Los soldados ocupan sus puestos.

Un grupo de chiquillos que trataba de reproducir los disturbios, no ha sido secundado por nadie.

Los obreros del campo y de los talleres han vuelto al trabajo.

Patrullas de la guardia civil recorren las calles y custodian las fábricas, para evitar desórdenes.

Las tropas siguen ocupando los puntos estratégicos.

Se teme que se reproduzcan los sucesos de estos días si se aprueban los presupuestos.

Hay heridos ocho soldados de caballería, algunos de ellos graves.

El número de heridos es mayor de lo que se ha dicho; pero no puede precisarse, porque casi todos los heridos negaron á ser curados por las ambulancias de la Cruz Roja, ocultándose, á fin de evitar responsabilidades.

Se sabe que un paisano recibió ayer, frente al Colegio de los jesuitas, un balazo en el vientre, quedando muerta en el acto.

Los grupos apoderáronse del cadáver y se lo llevaron, sin que se haya podido averiguar qué han hecho de él.

A las 4 55 comunican de la capital aragonesa lo siguiente:

Ha vuelto á abrirse el Centro Militar, que fué cerrado ayer por el general Borbon.

Los desperfectos en toda la ciudad son de mucha consideración.

Gran número de feroces están destruidos.

Las aristas de los bancos de piedra que hay en el paseo de la Independencia, han sido rotas, y las sillas de dicho están hechas pedazos.

En los balcones no ha quedado un cristal sano.

En el paseo de San Lorenzo siguen emplazadas las piezas de artillería montada.

Se ha retirado la Cruz Roja, en vista de que reina tranquilidad.

El ordenanza del gobierno civil, que fué herido ayer gravemente, está hoy algo mejor.

Los heridos por arma de fuego que fueron asistidos por la Cruz Roja, pasan de 30.

Esta madrugada dió la Guardia civil una batida recogiendo gran número de armas.

Témese que esta noche se reproduzcan los disturbios, con motivo de haber suspendido el capitán general, señor marqués de Ahumada, la verbena de San Pedro.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Trifon, Heliodoro obispo y Musiola mártir.

Santo de mañana.—S. Laureano obispo y el beato Gaspar Bono confesor.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en San Francisco.

Movimiento del Puerto

Entrados el 2

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

De Puerto Colon, en 2 días, laud «Internacional», de 28 toneladas, patron E. Pujol, con 6 tripulantes y parafina para faros.

Anuncios oficiales

D. Guillermo Pons Alzina, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto por la Comision mixta de reclutamiento de esta Provincia deberá tallarse al mozo de este reemplazo José Deyá Ponsuñi, número 41 del sorteo, quien reclama la exención del servicio militar activo por inútil, ante este Ayuntamiento en la sesión pública que celebrará en el día de mañana á las once de ella.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 3 Julio 1899 —Guillermo Pons Alzina.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, se suspende la subasta que debía celebrarse el día 15 del actual, para el arriendo de los derechos de consumos durante los años de 1899-900 á 1901-902, por haber el Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia declarado válida la subasta del día 28 de Mayo último, y adjudicando el remate al segundo postor D. Manuel Beltrán.

Y se anuncia para conocimiento del público.—Villa-Cárlos 1.º Julio 1899 —El Alcalde-Presidente, José Vía.

D. José J. Sancho y Canles, Administrador Depositario de Hacienda de Menorca.

Hago saber: Que en la tarde de ayer recibió esta Administración Depositaria del Sr. Delegado de Hacienda el siguiente telegrama:

«El recargo por efectos timbrados será 20 10r 100 utilizando actuales sellos llamados de guerra, se despreciará fracción inferior cinco céntimos, quedan sin recargo cartas y telegramas. Los valores á cargo de la Direccion de Indirectas regirá el presupuesto vigente, pero sin el recargo especial de guerra, quedando solo el transitorio, los valores á cargo Direccion de Direc-

tes solo se liquidarán los recargos transitorios de que trata art. 6 ley 28 de Junio 1898, quedando suprimido el de guerra.»

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Mahon á 2 Julio 1899 —José J. Sancho.

Cotizacion oficial

Madrid 1.º — 4

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: 1 por cien interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Rilletes Hip. Cuba 86, Idem id. del go., Acciones Banco España, Comp. Arrend. Tabacos, Aduanas, Filipinas, Paris á la vista, Londres á la vista, Idem á 60 días vista, Idem á 90 id. id.

3 JULIO 1899

Hoy hace un año que nuestra Escuadra del Atlántico, saliendo de las aguas de Santiago de Cuba, al mando del Almirante Cervera, fué destruída en desigual combate por las fuerzas navales americanas!

¡Hace transcurrido doce meses, día por día, desde aquella aciaga jornada, en la que la Nación española sufrió el rudo golpe de ver desaparecer, de la lista de los vivos, cuatro de sus mas hermosos buques de combate, entre las llamas, la destrucción y la muerte!

Al recordar fecha tan memorable, como triste, imprégñase el corazón de todo buen español, de un subido tinte de melancolía y pesar; pugnan por saltar de nuestros ojos algunas mal comprimidas lágrimas; nuestro espíritu siéntese apocado, aun al querer aparecer sereno y nuestros labios, cual movidos por mágico resorte, murmuran palabras incoherentes que al entlazarse entre sí, forman una sentida plegaria á la memoria de los que ya no existen!

¡Infelices víctimas que cumplisteis con la Ley del deber, yo, y conmigo todo el pueblo español, os dedicamos desde el fondo de nuestros corazones la mas férvida oración, cual la mas valiosa de las ofrendas dedicadas á nuestros merecimientos y al mejor bienestar de nuestras almas!

Este es, á no dudarlo, el mas preciado consuelo que hoy podemos, todos los que creemos en otra vida mejor, rendir no solo á los desgraciados náufragos del 3 de Julio de 1898, sino también y en manera especial, á aquellas atribuladas madres cuya alegría huyó de sus hogares para no volver jamás; á los tristes huérfanos que por doquier van en busca de las tumbas de un padre que la funesta guerra ha arrebatado de su lado; á las desconsoladas viudas que coteja con horror y desesperación la ventura de otros días con la soledad y desamparo de hoy!

Y no menos la Madre Patria llora y reza también recordando el fatal desenlace de aquella tragedia, que le hizo perder de un solo golpe muchos de sus hijos que tenía en tanta estima y que constituían su gozo y su orgullo por su valor acreditado, por su esmerada instruccion militar y marinera, por su nunca desmentida subordinación y disciplina, virtudes cívicas y militares jamás bien ponderadas.

Que los tripulantes de los buques de Guerra fondeados en Santiago de Cuba, no hubieran salido de aquel puerto en tan manifiestas desventajas, á no mediar la orden terminante (dada, por quien podía), de hacerlo sin reparar como ni cuando, cosa es de todos sabida y barto declarada: Que la Escuadra de Cervera tenía la plena convicción que al presentarse ante el enemigo, iba irremisiblemente á la ruina y á la muerte, dadas las condiciones de ambos combatientes, huelga comentarlo; y sin embargo, ni uno tan solo de aquellos héroes puso peros á que se cumpla lo ordenado, saben que van á entregar sus vidas y no titubean ni un segundo en lanzarse en brazos de la muerte. ¡Acto sublime! ¡Rasgo incomparable! ¡Heroísmo sin igual admirado hasta de nuestros propios enemigos!

Que mucho pues, que nosotros, los

hijos de esta Nacion, que fuimos siguiendo paso á paso la ruta de aquella pequeña Escuadra en sus alternativas de gloria y de entusiasmo, al acudirnos á la memoria el recuerdo de aquel día rollado en sangre, no tengamos en cuenta, no ya los mil y mil actos de heroicidad y valor, llevados á cabo en tan supremos momentos, sino ante todo y sobre todo la fria serenidad, rayada en locura, de un núcleo de seres humanos que se lanzan impávidos á sufrir desgracias y horrores, luto y desolacion tan solo por cumplir con la Ley del deber; por cumplir con esa segunda religion militar que se la dá el nombre de obediencia, subordinacion y disciplina. ¡Quién teniendo todo esto en cuenta, repito, no ha de tender su mirada á la region celeste en la plena confianza de ver esculpido en el azul manto de la eterna mansion, los sublimes destellos de la misericordia divina propicia á las almas de los humanos que perecieron en aquella infausta epopeya?

Y si aquellos terribles momentos de angustia no fueron bastante expiacion para purificar sus almas; si el sacrificio de sus vidas dadas generosamente en cumplimiento del noble deber no hubiera sido suficiente á alcanzar del Supremo Juez de vivos y muertos el perdón de sus extravíos, unámonos, en este solemne aniversario, las férvidas oraciones que brotan de los labios del pueblo cristiano con las súplicas de esas pobres esposas, cubiertas con el plañido manto de la vivez, con los sollozos de tanto desgraciado huérfano que ni aun el consuelo les queda de conocer la tumba de sus padres y los hondos suspiros y amargos gemidos de tantas madres, que jamás creyeran, al separarse de su lado, que fuera aquel abrazo el postrer adiós de despedida, y con todo esto, mas la caridad del pueblo generoso y la fé de nuestros puros corazones, formemos densa nube que á impulso de nuestros fervientes suspiros, subirá hasta el cielo, qual se elevan los vapores de oloroso incienso, para que el Señor se digne derramar sobre las almas de las víctimas del 3 de Julio de 1898, bendiciones sin cuento, así como desciende el fresco rocío de la mañana, á reanimar y dar nueva vida al cáliz de la mustia flor.

BARTOLOMÉ GALIANA.

Villa Carlos 3 Julio 1899.

Gacetilla

El tiempo anormal que está haciendo en esta isla, no lleva trazas de establecerse definitivamente: pues si bien tenemos días de buen tiempo en relacion á la estación veraniega que alcanzamos, amanecen otros con alteraciones atmosféricas que desdichan de aquéllos; soplando vientos revueltos é incómodos como el de ayer, en que soplaron con alguna intensidad corrientes aéreas del NE. que se han corrido hacia el N. con fuerza mayor, turbando la placidez del cielo pasajeros celajes que se suceden continuamente, augurando nuevas lluvias, que no llegan á resolverse.

Al igual de otras Compañías marítimas, la Junta de Gobierno de la Sociedad Mahonesa de Vapores tuvo el buen acuerdo de reglamentar el personal que sirve en las cámaras de nuestros vapores-correos, para que las personas que viajen y tengan necesidad de sus servicios, sepan á quien deben dirigirse.

Al fin indicado, en el día de ayer estrenaron unos trajes de paño azul con las iniciales M. M. en la chaqueta y gorra, produciendo muy buen efecto, aplaudiendo la idea cuantos tuvimos ocasion de hallarnos á bordo del «Menorca», á su salida para Alcudia y Barcelona.

Ayer tarde, cuando mayor era la concurrencia en el paseo de Isabel II, se promovió un altercado entre algu-

nos jóvenes, llegando á las manos.

Con la intervencion de los agentes de la autoridad y varios particulares, se puso fin á la contienda.

Sabemos que la autoridad civil ha impuesto multas á algunos de los referidos grandullones.

Los Ayuntamientos de Mercadal y Ferrerías quedaron constituidos el sábado de la manera siguiente:

MERCADAL

Alcalde, D. Juan Florit Servera.

Primer Teniente, D. Bernardo Alzina Salom.

Segundo Teniente, D. Lorenzo Villalonga Esbert.

Sindico, D. Miguel Orfila Villalonga.

Suplente, D. Rafael Monjo Fortuny.

FERRERÍAS

Alcalde, D. Juan Serra Pons.

Primer Teniente, D. Miguel Gomila Salas.

Segundo Teniente, D. Cristóbal Allés Salord.

Sindico, D. Juan Cardona Sintes.

Esta mañana han jurado sus cargos ante el Sr. Alcalde, los guardas del resguardo de consumos, que prestan sus servicios de noche.

Destinado al 8.º Batallon de Artillería que guarnece esta plaza, en el vapor correo «Ciudad de Mahon» llegó ayer el Capellan D. Leocadio Moreno, excedente del cuerpo castrense de Cuba recientemente repatriado.

En el puerto de Barcelona son esperados los vapores correos «Leon XIII», «Patricio de Sarrástegui» y «Puerto Rico» procedentes de Filipinas. Las tropas que conducen serán alojadas en el Cuartel de Jaime I.

El «Leon XIII» salió el 26 del pasado mes de Port-Said para Malta.

El «P. de Sarrástegui» salió el 28 de Port-Said para Barcelona.

El «Puerto-Rico» (fletado) salió el 28 de Port Said para Malta.

Se ha hecho el nombramiento de maestra de la escuela de párvulos de esta ciudad á favor de D.ª María Villalonga y Gelabert.

En uso de licencia salió ayer en el vapor correo «Menorquín», el Comandante del Regimiento de Baleares número 2 que guarnece esta plaza, don Carlos Lafuente.

Leemos en el «Diario de Barcelona»:

«Telegrafian de Santa Cruz de Tenerife que el crucero «Alfonso XIII», ha sufrido una avería en la tapa del cilindro de una de sus máquinas que le obligará á hacer un viaje á Cádiz remolcado por un buque de la escuadra.

—Por noticias oficiales se sabe que ha ocurrido un nuevo contratiempo en la marina.

Estos dias estaba haciendo ejercicios de tiro en Rosas el acorazado «Victoria», escuela de marinería.

Al disparar ayer para hacer blanco dos cañones de 15 centímetros, reventaron los dos por la caña.

La causa del siniestro se atribuye á las condiciones de las granadas con que se hacían los disparos.

Los cañones reventados fueron adquiridos, según nuestras noticias, en Austria, para el armamento de dichos buques en los azarosos dias de la última guerra.

Afortunadamente no se ha registrado con motivo de tan lamentable suceso ninguna desgracia personal.

Santa Cruz de Tenerife.—Después de haber zarpado la esquadra mandada por el contralmirante Cámara, llevando el «Carlos V», á remolque al «Alfonso XIII», ha regresado éste aquí, á causa de la rotura del cable de remolque.

Comentando las anteriores noticias escribe el propio periódico:

«En el «Diario», de ayer se lee que el crucero «Alfonso XIII», tendrá que ser remolcado de Santa Cruz de Tenerife á Cádiz por haber sufrido avería, y que el acorazado «Victoria», se le han reventado dos cañones. Como estos percances se repiten todos los dias, creemos l'egada la ocasion de pedir al señor ministro de Marina que encierre todos los buques de guerra en los arsenales, pues así nos ahorraremos dinero y nos evitaremos el bochorno de que en el extranjero se crea que nuestros buques son inútiles para navegar ó ineptos los encargados de servirse de ellos. Por otra parte, ese triste espectáculo no es para rehabilitar á la marina ante la opinión pública, ni para convencer á los contribuyentes de que se deben imponer nuevos sacrificios para mantener en el mar aquellos buques inservibles.

Victima de rápida enfermedad, falleció en la madrugada de ayer, el cabo de cañon D. Antonio Morey Pons, natural de Palma.

El cadáver colocado en modesto ataúd fué trasladado desde el Arsenal á la iglesia de S. Pedro y á las cinco de la tarde la Rda. Comunidad de la parroquia de Sta. Maria con cruz alzada se hizo cargo del féretro que fué llevado á hombros por individuos de la seccion torpedista al Cementerio Católico.

Componia el fúnebre cortejo el señor Roldan Comandante de Marina, el señor Riera Comandante de la seccion torpedista, el Contador Sr. Rada y el Médico Sr Zaragoza, siguiendo los condestables y marinería franca de servicio, y muchos amigos particulares con que contaba en esta ciudad el Cabo Morey.

Descanse en paz el alma del finado y á su familia al enviarle nuestro pésame le deseamos resignacion necesaria para sufrir tan rudo golpe.

Esta mañana se ha celebrado en dicha parroquia, Misa de Requiem en sufragio del alma del Cabo Morey, á la cual ha asistido el Sr. Comandante de Marina y Sres. Jefes, Oficiales y demás personal de las Defensas submarinas.

El fabricante de calzado de Elda, Provincia de Alicante, D. Rafael Romero, nos ruega avisemos á los oficiales zapateros de esta isla, que necesita unos *ciento cincuenta operarios*, mas de los que tiene; tanto para calzado cosido como para clavado. Muchos operarios de Mahon tiene en su fabrica con los que pueden consultar los precios á que se pagan las hechuras y lo ventajoso que se da el cortado y demás al operario. Tan pronto tenga cubierto el personal que necesita lo anunciará en este mismo periódico para gobierno de los que piensen emprender el viaje.

Bastante animado se vió ayer tarde el paseo de la Esplanada, donde la música del Regimiento de Baleares deleitó á la concurrencia con las piezas del programa anunciadas con anticipacion.

El vapor correo «Menorquín» embarcó ayer para Barcelona entre otros efectos 110 fardos tegidos: 77 cajas calzado; 40 cajas queso, y 46 bultos maquinaria.

Para Alcudia, 13 bultos maquinaria; 44 cerdos; 3 mulos y 1 burro.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Palma D. Marcial Polo y Bálgora.

La «Gaceta» de Madrid del 29 publica un Real Decreto aumentando la tarifa referente á los apartados de particulares en correos.

Después de unos brillantes exámenes y con buenas notas, ha obtenido plaza de Alumno en la Academia de Infantería de Toledo, nuestro paisano D. Francisco Mercadal y Montanari, hijo de nuestro queridísimo amigo el propietario D. Juan Mercadal y Pons.

Felicitemos á tan estudioso joven, lo propio que á sus señores padres y demás familia.

Q. E. P. D.—Confortado con los auxilios de nuestra Religion, ayer tarde fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, victima de aguda enfermedad, el cadáver de D. Antonio Mora, hermano de nuestro apreciable amigo el Rector de la parroquia de San Cristóbal D. José Mora, á quien lo mismo que á sus demás hermanos, familias, viuda é hijos, les enviamos nuestro mas sentido pésame.

Por el ministro de la Guerra se ha resuelto que los excedentes de cupo de cua quier reemplazo que por no haberse presentado para recibir instruccion ó para ingresar en cuerpo activo como aumento de contingente fueron declarados desertores y se acogieron después al real decreto de indulto de 20 de Enero último, deben permanecer en filas el mismo tiempo que los demás individuos de su reemplazo llamados en la misma fecha á instruccion ó ingreso en cuerpo.

Debido á las acertadas y activas gestiones practicadas por la Asociacion general de Cazadores de España, de acuerdo con los propósitos de La Protectora, de Tarragona y Centro de ahondados de Reus, en los próximos presupuestos, figurarán los siguientes precios, para las licencias de caza:

Barcelona y Madrid, 40 pesetas.
Poblaciones de más de 50.000 habitantes, 30 id.
Id. de 20.000 á 50.000, 20 id.
Id. de menos de 20.000, 10 id.
Para cazadores de oficio, 2'50 id.

En el número de mañana, honraremos nuestra publicación con un artículo titulado

El dique flotante construido para Subic, debiera instalarse en Mahon

debido á la p'uma del Teniente de Navío Sr. D. José Riera y Alemany.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 2.

En Badalona (Barcelona) al dirigirse al Ayuntamiento á tomar posesion de sus cargos los nuevos Alcaldes y Concejales, oyóse en la plaza de la villa una descarga que ocasionó tres muertos y nueve heridos.

Madrid 2.

Hoy sale para Mondariz el presidente del Congreso D. Alejandro Pidal.

Se ha solicitado del Sr. Villaverde en nombre de la libertad la supresion de la fiscalizacion de la sal.

El ministro de Hacienda ha contestado que estudiará el asunto.

Madrid 2.

La comision de presupuestos ha aprobado, modificándolo ligeramente el proyecto sobre el arreglo de las Deudas.

Se ha telegrafiado á Jaramillo para que las tropas españolas evacuen á Carolinas.

Madrid 2.

En el Congreso el fogoso parla-

mentario Sr. Romero Robledo dirige rudisimos ataques al Gobierno, especialmente al general Polavieja.

Se ha agravado la situacion en Valencia, donde se han disparado muchos tiros en la plaza de Mosen Sorell.

Madrid 2.

Congreso.—El discurso pronunciado por el batallador ex-ministro Sr. Romero Robledo es comentadísimo.

Pidió grandes y radicales economías en Palacio, Ministerios y demás organismos del Estado: añadió que se impone á todo trance la supresion del Ministerio de Marina.

Al terminar su discurso el señor Romero Robledo fué felicitado calorosamente por los generales Lopez Dominguez y Auñon y otros caracterizados diputados.

Madrid 2.

Las barricadas que formaron los revolucionarios de Valencia para defenderse, han sido destruidas por las tropas. Estas apesar de la tranquilidad que reina siguen ocupando posiciones estratégicas en las calles.

Barcelona 2.

Al ir á tomar posesion los nuevos concejales del Ayuntamiento de Badalona, se entabló una lucha en la plaza de la Constitucion y en el interior de las Casas Consistoriales entre los partidarios de los bandos políticos de esta localidad resultando cuatro muertos y muchos heridos.

La Guardia Civil restableció el orden.

El suceso ha causado consternacion.

Barcelona 2.

En Sabadell una fuerte tormenta sorprendió á varios braceros que regresaban de las faenas de la siega habiendo una chispa eléctrica muerto á cuatro y herido gravemente á tres de ellos.

Madrid 3.

La Liga Agrícola está haciendo una activa campaña para lograr se modifiquen los nuevos presupuestos.

Madrid 3.

El diputado Sr. Blasco ha anunciado particularmente que hoy cuenta pedir en el Congreso la expulsion de los jesuitas.

Los tetuanistas creen que es suficiente para cubrir las atenciones del Estado, un presupuesto de 761 millones.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 3.—8'30 m.

Fondeado «Menorquín» las 6 sin novedad.—Ginart.

Por telegrama particular sabemos ha fondeado en Barcelona procedente de Filipinas, uno de los tres vapores de que damos cuenta, en el que se halla nuestro paisano Lorenzo Orfila Cloquells, cabo de infantería.

Las Cámaras de Comercio

SUS PETICIONES

El Mensaje dirigido á las Cortes por la comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio, dice así:

A las Cortes:

La comision de las Cámaras de Comercio encargada de ejecutar los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza, acude respetuosamente al Congreso, protestando de la conducta observada por el gobierno de S. M. con las clases productoras del pais, y en súplica de que los presupuestos presentados por el excelentísimo señor ministro de Hacienda se modifiquen sustancialmente.

Muy escasa confianza le inspiraron siempre á esta comision los hombres que todo lo ofrecieron para dejarlo todo incumplido, aún á pesar de altas recomendaciones tan eficazmente hechas, como irrespetuosamente olvidadas; pero jamás pudo sospechar que tras de tantos meses de inactividad, sin ejemplo, sin una iniciativa útil y provechosa á los intereses de la patria, y como respondiendo á las ansias por el país sentidas, se contestara con un acto de provocacion.

Considerando las Cámaras de Comercio la obra del gobierno de S. M. una lamentable equivocacion en lo que al capítulo de ingresos se refiere, y un golpe certero contra la integridad de la patria, respetuosamente hablando, en lo que al capítulo de gastos se concierne.

Es indispensable, si no se quiere provocar desde las alturas del poder un estado de violencia que á todos conviene evitar, que la cifra de los gastos se reduzca en una cantidad que no baje de ciento cincuenta millones de pesetas, no excusando nadie, desde el jefe del Estado, hasta el último ciudadano español su patriótico concurso, y es preciso además que al dinero del contribuyente se le dé una aplicacion provechosa y honrada.

¿Cuál? De acuerdo gobernantes y gobernados en las causas y origen que tan á menos nos han traído, reservada está á los primeros la mision de aplicar el remedio inmediato, ó abandonar el sitio á otros que con más fé y mejor fortuna, respondan á lo que las excepcionales circunstancias demandan.

Porque pretender que la España de hoy, anémica y desfallecida, resista impuestos que triplican el sacrificio ya insoportable y que afectan á todo el pais, pero especialmente á ese monton anónimo, silencioso y resignado hasta ayer, es apartarse de la realidad, vivir de espejismos engañosos y pretender que al solo conjuro de ese gobierno surjan del vacío millones de duros, como aquellos otros que en horas de angustia y por honor de nuestro nombre, se buscaron á cualquier precio y entregaron sin discusion.

Inútil es pedir más á quien no puede darlo; en la resta, y no en la suma, es donde ha de buscarse la solucion al conflicto planteado, porque el pais, dispuesto á toda clase de sacrificios, no lo está á mantener el desbarajuste, abandono y despilfarro que durante muchos años ha dado carácter á la administracion, y todavia menos está dispuesto, á pesar de su resignacion española, á consentir que se ponga en tela de juicio su derecho á la vida, para atender hoy á gastos tan estériles como el artillado de nuestras costas y el mantenimiento con lujo del Rastro donde se custodia nuestro poderío naval.

Para evitar todo esto; para que nuestros gobernantes, aleccionados en una triste y dolorosa experiencia, vinieran con modestia y administraran con orden, se renició la Asamblea de Zaragoza. Cumpliendo su mandato, ejerci tamos en su dia el derecho de peticion ante el jefe del Estado; hemos requerido después con apremios á los gobernantes de ayer y de hoy, y rogamos al Parlamento y exigimos de nuestros representantes ahora, un cambio radical de costumbres y procedimientos, como urgente é imperiosa necesidad del pais, resignado á todo sacrificio útil y soportable, pero dispuesto á mantener intangible la casa solariega, amenazada de interdicto.

A este fin acudimos al primer tribunal de la nacion, confiados en su desinteresado patriotismo.

Si, como esta comision espera y respetuosamente solicita, el Parlamento reserva favorable acogida á nuestro ruego, la España de mañana consagrará la mejor de sus páginas á su memoria y habrá de absolvernos de tantas y tantas faltas por todos cometidas; pero si por razones ó motivos inexplicables para nosotros, el Congreso no acogiera benévola esta peticion, y nuestros representantes se divorcian hoy, como ayer se divorció el gobierno con el pais, la comision permanente de las Cámaras de Comercio, organismos que solo en la paz y en el orden tienen su natural vida y desarrollo, fracasada en sus generosos y desinteresados propósitos, y agotados los términos de la súplica y el ruego, declina de ahora para entonces toda responsabilidad en aquel ó aquellos que, sordos ante los clamores de la patria y teniendo el remedio en sus manos, no quisieron aplicarle con la oportunidad debida.

Que diputados y senadores, colocándose de parte del pais, faciliten la obra redentora iniciada en la Asamblea de Zaragoza, y que de hoy en adelante sea el Parlamento fiel reflejo del sentimiento nacional.

Madrid 26 de junio de 1899.—Basilio Paraiso.—Pablo Ruiz de Velasco.—E. Perez Sube.—Emiliano de Olano.—Por autorizacion, Isidro Gassol.

LOS PRESUPUESTOS

Opinion de Pablo Iglesias

Cándido sería—ha dicho el jefe del socialismo—quien esperase de este Gobierno unos presupuestos que, liquidando los derroches de las pasadas locuras, no cegaran las fuentes de la riqueza.

Realmente, con los presupuestos presentados á las Cortes el Gobierno del Sr. Silvela ha pretendido únicamente salir del paso.

Ni valentia, ni buen sentido, ni tacto ha demostrado este Gabinete de pseudo regeneradores; antes ha manifestado poseer cualidades opuestas.

Los tres departamentos que de mas inservibles é inútiles se han acreditado en las luchas á que nos llevó la ineptitud de los gobernantes, han sido el de Estado, el de Marina y el de Guerra, en ninguno de ellos se ha atrevido á poner mano el Gobierno.

En Estado, la rebaja en los gastos es ridicula; en Marina se aumentan en mas de tres millones, y en Guerra, de 145.929.921 pesetas que se consignaron el año pasado, se sube á 174.329.539. ¡Mas de 28 millones!

La deuda pública, lo que hay que pagar á los usureros de la nacion, sube de 399.236.677 pesetas á 427.923.882.

¡Cuanta blandura para los militares y para los logreros!

La falta de buen sentido la acredita el Gobierno Polavieja. Silvela suscitando la oposicion enconada de los elementos burgueses de España.

Su carencia de tacto como representante de la clase explotadora, la demuestra haciendo imposible la existencia del obrero, elemento indispensable en la produccion de la riqueza.

Mision de los Gobiernos en el actual régimen económico es facilitar y garantizar la explotacion de la clase trabajadora por la clase capitalista; con los enormes gravámenes á los artículos de primera necesidad será imposible la subsistencia de la clase explotada.

Hasta ahora se han levantado contra los presupuestos todas ó casi todas las gentes acomodadas; no tardarán mucho en seguirlos los obreros.

El Sr. Silvela, en vez de atender al desarrollo de la potencia económica de España, pretende aniquilarla.

Declaró hace poco que tenia el propósito de hacer una revolucion; por las trazas se propone provocarla, y tan radical, que acaso llegue mucho mas allá del límite que él la trazara.

Tal es la opinion que de los presupuestos del Sr. V. I. averde tiene Pablo Iglesias, el hombre mas caracterizado del Partido Obrero, y según su manifestacion, de ese criterio participen sus compañeros, que quizá emprendan en breve enérgica campaña de agitacion.

DESÓRDENES EN BÉLGICA

París 29.—Participan de Bruselas que en las manifestaciones populares verificadas ha habido serios encuentros entre el pueblo y la policia.

Las cargas de la caballeria ocasionaron gran número de heridos.

Los gendarmes fueron apedreados, resultando algunos con heridas de consideracion.

La manifestacion desde los suburbios se fué al centro de la poblacion, apedreando las casas particulares, rompiendo escaparates y los faroles del alumbrado público.

La policia y los gendarmes fueron impotentes durante algún tiempo para reducir y disolver á los revoltosos.

Se desconoce el número de heridos, aun cuando es de suponer que será bastante crecido.

El presidente de la Cámara, que se hallaba fuera, ha sido llamado por el telégrafo para consultarle.

Los ministros se han reunido, creyéndose que se adoptarán acuerdos muy importantes.

Los ministerios están ocupados militarmente.

La prensa toda dedica lugar preferente en sus columnas para dar cuenta de los escándalos parlamentarios, en donde vinieron á las manos católicos y anti católicos.

Se asegura por los mismos periódicos que todo ha sido provocado por los diputados socialistas.

La situacion es alarmante, y si, como es de esperar, las complicaciones se presentan, se llamará á la guardia cívica para que ésta se encargue del mantenimiento del orden público.

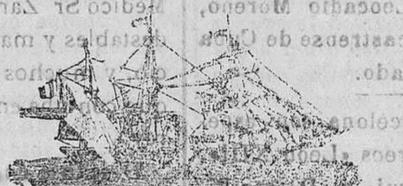
Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Francisco Olives; Tomás Florit; un Sr. Capellan; Antonia Cheli; K. Cheli; Carmen Cheli; Nicolás R. ynés; Margarita Ribas; Genaro Bertran; un carabiniere; Antonio Cardona; J. Nadal; B. Nadal; Esperanza Cardona; Gabriel Sureda; Juan Jaume; Juan Servera; y Mateo Jaume.—Total, 8.

Idem salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA: D. Rafael Oñiza; Isabel Bernat; María Fortuny; Juan Mercadal; José Manent; Antonio Sintes; Francisco Carreras; Pedro Tuduri; José Gomila; Antonio Anglada; Agueda Pons; Bartolomé Llopis é hija; Ramon Roig; Bartolomé Alzina; Antonia Roca; Antonia Rabasa; Juana y María Box; Gabriel Feliu; Godofredo Ballinas, señora y dos hijos; Juan Meliá; Antonio Taltavull; Miguel Perelló; Andrés Alonso; Antonio Taltavull; Antonio Triay; Catalina Priu; J. Martínez; Francisco Montblanch; José Balzá; y Manuel Serrano.—Total, 35.

PARA BARCELONA: D. Ramon Moll; Francisca Previ; Margarita Gener; Dolores Vidal; Pedro Fabregas; Miguel Quevedo; Juan Torrés; Carlos Lafuente; Francisco Andreu; Jorge Fernandez; Luis Romero; Ramon March; José Domenech; Tomasa Garcia; Pilar Fabregas; Antonio Alfonso; un Sr. Oficial; José Barber, y un individuo de tropa.—Total, 19.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1899
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés.

ESPAGNE
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses
el día 11 de Julio el vapor «FRANCE»
el día 26 de Julio el vapor
C. consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.

Banco de Mahon
En cumplimiento de los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el dia 16 de este mes, á las once de la mañana en el edificio que ocupa la Sociedad.
Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones, á lo menos, en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se anmitirán desde el dia de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.
Mahon 1.º Julio 1899.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M.ª Mercadal, Srio.

SUBASTA
El domingo dia 9 del actual á las 4 de la tarde tendrá lugar en el pueblo de San Luis la subasta de las fincas siguientes:
1.º Cuatro cercados situados en el punto conocido por Las Barqueiras, del distrito de San Luis.
2.º Tres casas contiguas, situadas en la calle de San Estéban, de dicho pueblo de San Luis, señaladas con los núms. 10, 12 y 14.
3.º Dos casas situadas en la calle de la Union, de dicho pueblo, la una sin numerar y la otra señalada con el núm. 6.
Y 4.º Dos solares contiguos, situados en la propia calle de la Union, que están sin numerar.
Los títulos de propiedad y demás condiciones para dicha subasta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal.